

ACTA Nro. 5

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA Nro. CCPI-MTOPDDAZ-2025-01

“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR DE TRÁFICO MONAY - IESS EN LA AUTOPISTA CUENCA – AZOGUES - BIBLIÁN, UBICADO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY”

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el **23 de abril de 2025** siendo las **16h30**, en la Subsecretaría de Obras Públicas del Ministerio de Transporte y Obras Pública se reúne la Comisión Técnica notificada mediante Resolución Nro. MTOP-SUBZ6-2025-0008-R de 28 de febrero de 2025, en el marco del proceso de contratación signado con el código **CCPI-MTOPDDAZ-2025-01** para la contratación de la **“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR DE TRÁFICO MONAY – IESS EN LA AUTOPISTA CUENCA – AZOGUES – BIBLIÁN, UBICADO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY**, a fin de proceder con la calificación de ofertas, conformado por:

Con voz y voto:

DESIGNACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
PROFESIONAL DESIGNADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO, QUIEN LO PRESIDRÁ	Ing. Verónica Paulina Bravo Ochoa	Subsecretaria de Obras Públicas
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE O SU DELEGADO	Ing. Jorge Medardo Bravo Medina	Especialista Estructural Zonal
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN	Ing. Freddy Gavino Oñate Llerena	Analista de la Infraestructura Distrital 2

Con voz, pero sin voto:

DESIGNACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
DIRECTOR FINANCIERO	Mgs. Danny Javier Rocafuerte de la Cruz	Director Financiero
DIRECTOR JURÍDICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	Mgs. Christian Alejandro Villaruel Meythaler	Director Jurídico de Contratación Pública

Para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación de Quórum e instalación de la sesión;
2. Recepción de ofertas
3. Análisis, Evaluación y Calificación de Ofertas;
4. Conclusiones

DESARROLLO:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -

Una vez verificado el *quórum* reglamentario, conforme lo determina el artículo 58, del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la Presidenta de la Comisión Técnica declara instalada la sesión.

2. RECEPCIÓN DE OFERTAS

Conforme se desprende del Acta de Cierre de Ofertas, suscrita por el Abg. Pablo Esteban Zapata Jiménez secretario del proceso, se deja constancia que, de acuerdo al cronograma del proceso, hasta la fecha y hora límite establecida se presentaron las siguientes ofertas:

No	OFERENTES	OFERTAS	
		MEDIO DE ENTREGA	FECHA Y HORA
1	ASOCIACIÓN AZUAY	Oferta técnica y económica física impresa Oferta técnica y economía digital medio electrónico.	08 de abril 2025, 15H10
2	CONSULPROY	Una caja Oferta técnica y económica física impresa Oferta técnica y economía digital medio electrónico	09 de abril 2025, 08h20
3	ASOCIACIÓN MONAY-CUENCA	Oferta técnica y económica física impresa Oferta técnica y economía digital medio electrónico	09 de abril 2025, 08h28
4	CONSORCIO CONSULROAD	Una caja Oferta técnica y económica física impresa Oferta técnica y economía digital medio electrónico	09 de abril 2025, 08h35
5	CONSORCIO ATENAS DEL ECUADOR	Oferta técnica y económica física impresa Oferta técnica y economía digital medio electrónico	09 de abril 2025, 09h15
6	ASOCIACIÓN MONAY	Oferta técnica y económica física impresa Oferta técnica y economía digital medio electrónico	09 de abril 2025, 09h20
7	SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA S.A.	Oferta técnica y económica física impresa Oferta técnica y economía digital medio electrónico	09 de abril 2025, 09h28
8	FRANCISCO FABIÁN ALEMÁN GARCÍA CONSORCIO FISCALIZACIÓN VIAL ACG	Oferta técnica y económica física impresa Oferta técnica y economía digital medio electrónico	09 de abril 2025, 09h30
9	CONSORCIO VIAL MONAY	Oferta técnica y económica física impresa Oferta técnica y economía digital medio electrónico	09 de abril 2025, 09h38
10	CONSORCIO MONAY	Oferta técnica y económica física impresa Oferta técnica y economía digital medio electrónico (EXTEMPORÁNEA)	09 de abril 2025, 10h26

3. ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Conforme lo previsto en los artículos 85 y 86, del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública a la Sección IV. "*Verificación y Evaluación de las Ofertas del Pliego*", la Comisión Técnica procede a calificar las Ofertas Técnicas presentadas por los oferentes.

a) METODOLOGÍA PARA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Conforme a la SECCIÓN II. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS del pliego, los servicios de consultoría serán seleccionados sobre la base de criterios de calidad y costo. Se establecen de manera general para ello dos etapas: la primera, bajo metodología "Cumple / No Cumple" en la que se analizan los

documentos exigidos cuya presentación permite habilitar las propuestas (integridad de la oferta), y la verificación del cumplimiento de capacidades mínimas; y la segunda, en la que se evaluarán, mediante parámetros cuantitativos o valorados, las mayores capacidades de entre los oferentes que habiendo cumplido la etapa anterior, se encuentran aptos para esta calificación.

Para acceder a la evaluación de la propuesta económica, la propuesta técnica deberá alcanzar el puntaje mínimo de setenta (70) puntos. Las propuestas técnicas que no alcancen dicho puntaje serán descalificadas y rechazadas en esta etapa.

a.1) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD DE LA OFERTA

La integridad de las ofertas se evaluará considerando la presentación de los formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego precontractual.

OFERENTE 8 FRANCISCO FABIÁN ALEMÁN GARCÍA CONSORCIO FISCALIZACIÓN VIAL ACG CI Procurador Común –1720032943

En el caso de la presentación de los formularios establecidos en los pliegos, se incumple la forma de presentación de la oferta que señala:

SOBRE 1

“...La oferta técnica se deberá presentar para oferentes nacionales y extranjeros de forma física (impresa) y digital en un CD o cualquier otro dispositivo de almacenamiento, con firmas electrónicas, en el edificio matriz del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicado en la calle Juan León Mera N26-220 y Av. Francisco de Orellana, piso 14, Dirección de Gestión de Procesos Precontractuales; Ciudad: Quito; País: Ecuador, en un sobre único, el cual, contendrá la siguiente ilustración:...”

SOBRE 2

“...La oferta económica se deberá presentar para oferentes nacionales y extranjeros de forma física (impresa) y digital en un CD o cualquier otro dispositivo de almacenamiento, con firmas electrónicas, en el edificio matriz del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicado en la calle Juan León Mera N26-220 y Av. Francisco de Orellana, piso 14, Dirección de Gestión de Procesos Precontractuales; Ciudad: Quito; País: Ecuador, en un sobre único, el cual, contendrá la siguiente ilustración:...”

Esta oferta presenta de manera conjunta el contenido de los dos sobres, incumpliendo lo señalado en los pliegos; por lo que, la oferta no pasa al proceso de calificación. Esta oferta es descalificada en esta instancia.

a.2) VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

En el ANEXO de Requisitos Mínimos, se muestra el detalle del cumplimiento de integridad de las ofertas y requisitos mínimos.

Las siguientes ofertas no cumplen:

OFERENTE 5 CONSORCIO ATENAS DEL ECUADOR
CI Procurador Común –0101638658

En la oferta presentada se señala como equipo mínimo (Vehículos 1 y 2), una carta compromiso que contiene una camioneta con cilindraje 1996 cc. incumpliendo con lo señalado en los pliegos del proceso que requería para el caso de este equipo lo siguiente:

“Camioneta doble cabina 4x2, de 2000 c.c. o superior, dentro de la vida útil del vehículo.”

En consecuencia, el equipo ofertado no cumple con los requisitos mínimos señalados en el pliego, por lo que la oferta no pasa al proceso de calificación.

OFERENTE 9 CONSORCIO VIAL MONAY

CI Procurador Común – 1713272266

En la oferta presentada se señala como equipo mínimo (Vehículos 3) una carta compromiso que contiene una camioneta con cilindraje 1996 cc., incumpliendo con lo señalado en los pliegos del proceso que requería para el caso de este equipo lo siguiente:

“Camioneta doble cabina 4x2, de 2000 c.c. o superior, dentro de la vida útil del vehículo.”

En consecuencia, el equipo ofertado no cumple con los requisitos mínimos señalados en el pliego, por lo que la oferta no pasa al proceso de calificación.

a.3) VERIFICACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES:

Después de la revisión del cumplimiento de requisitos mínimos se solicitó la convalidación a los siguientes oferentes:

ASOCIACIÓN AZUAY

CONSULPROY

CONSORCIO CONSULROAD

ASOCIACIÓN MONAY

SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA S.A.

Después de la verificación de la convalidación, mediante Acta No. 4 la Comisión Técnica encargada del presente proceso indicó las ofertas que una vez que convalidaron errores daban cumplimiento de los requisitos mínimos, dando paso a la siguiente etapa.

Las ofertas que después del proceso de convalidación no cumplieron los requisitos mínimos son las siguientes:

OFERENTE 2 CONSULPROY
CI Procurador Común 0301150843

Se solicitó la convalidación respectiva; la misma que no fue convalidada en relación a la presentación de la malla curricular del PHD del especialista, no se valida el título de acuerdo a lo señalado en el pliego que señala como requisitos mínimos para el personal técnico en el caso del especialista en Pavimentos lo siguiente:

“Título de Nivel 3 en: Ingeniería Civil o Equivalentes en el extranjero y Título de Nivel 4, con Maestría Geotecnia, o Vialidad y/o Transporte, y/o Gestión de pavimentos o su equivalente en el extranjero. Los títulos deberán estar registrados en la SENESCYT y para extranjeros certificados por la autoridad competente de cada país según.”

En consecuencia, el Especialista en Pavimentos Ofertado no cumple con los requisitos mínimos señalados en los pliegos, por lo que la oferta no pasa al proceso de calificación.

OFERENTE 4 CONSORCIO CONSULROAD
CI Procurador Común – 0103520011

Se solicitó la convalidación respectiva; la misma que no fue convalidada en relación a la experiencia requerida para el especialista Vial por lo que no cumple el requisito mínimo de los pliegos para la experiencia que señala:

“Se considerará Experiencia Mínima del Especialista Vial, al profesional que acredite haber ejercido el cargo de Vial, en mínimo un (1) contrato finalizado de fiscalización, supervisión, estudios o diseños de proyectos viales, además de contar con experiencia en elaboración o supervisión de auditorías de Seguridad Vial (ASV); se aceptarán un número indeterminado de contratos ejecutados, para justificar el monto de USD 400.000,00 sin incluir IVA, en los últimos quince (15) años

...

1. Para certificar la experiencia del personal técnico, en relación de dependencia en entidades públicas y privadas, se deben presentar certificados emitidos por la máxima autoridad de la entidad contratante, hasta el cargo de Director del área relacionada. Estos certificados deben contener la siguiente información: Objeto del proyecto, cargo específico realizado en el proyecto, monto contractual, monto ejecutado, plazos, fecha de ejecución, fecha de emisión y datos de contacto. Al certificado se deberá adjuntar copia del contrato y/o el mecanizado del IESS (en caso de experiencia en territorio nacional) / copia de roles de pago o equivalente (en caso de experiencia en el extranjero).”

En consecuencia, el Especialista Vial Ofertado no justifica los requisitos de experiencia mínima señalados en los pliegos, por lo que la oferta no pasa al proceso de calificación.

OFERENTE 7 SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA S.A.
Procurador Común – 1792386934

En el caso del especialista Ambiental, las experiencias válidas presentadas no justifican la experiencia mínima requerida en los pliegos que señala:

“Se considerará Experiencia Mínima del Especialista Ambiental, al profesional que acredite haber ejercido el cargo de Ambiental, en mínimo un (1) contrato finalizado de fiscalización, supervisión, estudios o diseños de proyectos de ingeniería civil o estudios/auditorías ambientales; se aceptarán un número indeterminado de contratos ejecutados, para justificar el monto de USD 400.000,00 sin incluir IVA, en los últimos quince (15) años.”

Se presenta un certificado correspondiente al contrato de "Construcción de cuatro Puentes: Quebrada Honda, Palanda, Agua Dulce Y Palanuma; y Construcción de Obras Viales en el Tramo Vilcabamba-Bellavista, en la Provincia de Zamora Chinchipe", por el valor de \$6'019.469,88 el mismo que corresponde al contrato de obra (no consultoría). No se presenta el Acta de Recepción única y se verificó que la obra no se encuentra concluida.

En consecuencia, el profesional ofertado no cumple con los requisitos mínimos señalados en el pliego, por lo que la oferta no pasa al proceso de calificación.

Mediante Acta Nro. 4 de Apertura de Convalidación de Errores la Comisión Técnica responsable de la ejecución precontractual, concluyó:

“a) La Comisión Técnica responsable de la ejecución precontractual del proceso ha procedido con la revisión y análisis de la convalidación de errores enviada, se determina que la ASOCIACIÓN AZUAY con CI Procurador Común 0923294268 y, ASOCIACIÓN MONAY con CI Procurador Común 0190101851, cumplen con lo requerido por la Entidad Contratante.

Es necesario señalar que la oferta presentada por el Consorcio ASOCIACIÓN MONAY-CUENCA con CI Procurador Común 0911071066 no presentó errores de convalidación, por lo que esta oferta cumple con lo requerido por la Entidad Contratante.

a.4.) VERIFICACIÓN DE HABILITACIONES

Se adjunta el ANEXO 2 de Verificación de Habilitación de Oferentes, de 24 de abril de 2025.

b) ETAPA DE EVALUACIÓN POR PUNTAJE

Conforme la SECCIÓN II. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS numeral 10. Evaluación por puntaje del pliego, establece que solo las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán objeto de evaluación por puntaje, para la valoración se observarán los siguientes criterios:

	PUNTAJE
Experiencia general 30 puntos	20
Experiencia específica	25
Experiencia del personal técnico	40
Metodología y cronograma de ejecución	10
Equipo e instrumentos disponibles	5
TOTAL OFERTA TÉCNICA	100

Para acceder a la evaluación de la propuesta económica, la propuesta técnica deberá alcanzar el puntaje mínimo de setenta (70) puntos. Las propuestas técnicas que no alcancen dicho puntaje serán descalificadas y rechazadas en esta etapa.

b.1.) PARÁMETRO: EVALUACIÓN POR PUNTAJE DE LA EXPERIENCIA GENERAL (20 PUNTOS)

El análisis de los documentos presentados para validar la Experiencia General del oferente habilitado, para la Evaluación por puntaje, se refleja en el ANEXO de metodología de calificación por puntaje conforme el siguiente detalle:

OFERENTE 1 ASOCIACIÓN AZUAY
CI Procurador Común – 0923294268

	PUNTAJE	OFERENTE 1
		ASOCIACIÓN AZUAY
Experiencia general	20	20,00

OFERENTE 3 ASOCIACIÓN MONAY – CUENCA
CI Procurador Común – 0911071066

	PUNTAJE	OFERENTE 3
		ASOCIACIÓN MONAY-CUENCA
Experiencia general	20	20,00

OFERENTE 6 ASOCIACIÓN MONAY
Procurador Común – 0190101851

	PUNTAJE	OFERENTE 6
		ASOCIACIÓN MONAY
Experiencia general	20	20,00

b.2.) PARÁMETRO: EVALUACIÓN POR PUNTAJE DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA (25 PUNTOS)

El análisis de los documentos presentados para validar la Experiencia Específica del oferente habilitado, para la Evaluación por puntaje, se refleja en el ANEXO de metodología de calificación por puntaje, conforme el siguiente detalle:

OFERENTE 1 ASOCIACIÓN AZUAY
CI Procurador Común – 0923294268

	PUNTAJE	OFERENTE 1
		ASOCIACIÓN AZUAY
Experiencia específica	25	25,00

OFERENTE 3 ASOCIACIÓN MONAY – CUENCA
CI Procurador Común – 0911071066

	PUNTAJE	OFERENTE 3
		ASOCIACIÓN MONAY-CUENCA
Experiencia específica	25	25,00

OFERENTE 6 ASOCIACIÓN MONAY
Procurador Común – 0190101851

	PUNTAJE	OFERENTE 6
--	---------	------------

		ASOCIACIÓN MONAY
Experiencia específica	25	25,00

b.3.) PARÁMETRO: EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE (40 PUNTOS)

El análisis de los documentos presentados para validar la Experiencia del Personal Técnico del oferente, habilitado para la Evaluación por puntaje, se refleja en el ANEXO de metodología de calificación por puntaje conforme el siguiente detalle:

OFERENTE 1 ASOCIACIÓN AZUAY
CI Procurador Común – 0923294268

	PUNTAJE	OFERENTE 1
		ASOCIACIÓN AZUAY
Experiencia del personal técnico	40	40,00

OFERENTE 3 ASOCIACIÓN MONAY – CUENCA
CI Procurador Común – 0911071066

	PUNTAJE	OFERENTE 3
		ASOCIACIÓN MONAY-CUENCA
Experiencia del personal técnico	40	37,15

OFERENTE 6 ASOCIACIÓN MONAY
Procurador Común – 0190101851

	PUNTAJE	OFERENTE 6
		ASOCIACIÓN MONAY
Experiencia del personal técnico	40	40,00

b.4.) PARÁMETRO: METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (10 PUNTOS)

El análisis de los documentos presentados para validar la Metodología y Cronograma de Ejecución del oferente habilitado, para la Evaluación por puntaje, se refleja en el ANEXO de metodología de calificación por puntaje conforme el siguiente detalle:

OFERENTE 1 ASOCIACIÓN AZUAY

CI Procurador Común – 0923294268

	PUNTAJE	OFERENTE 1

		ASOCIACIÓN AZUAY
Metodología y cronograma de ejecución	10	10,00

OFERENTE 3 ASOCIACIÓN MONAY – CUENCA
CI Procurador Común – 0911071066

	PUNTAJE	OFERENTE 3
		ASOCIACIÓN MONAY-CUENCA
Metodología y cronograma de ejecución	10	10,00

OFERENTE 6 ASOCIACIÓN MONAY
Procurador Común – 0190101851

	PUNTAJE	OFERENTE 6
		ASOCIACIÓN MONAY
Metodología y cronograma de ejecución	10	10,00

b.5.) PARÁMETRO: EQUIPO E INSTRUMENTOS DISPONIBLES (5 PUNTOS)

El análisis de los documentos presentados para validar el Equipo e Instrumentos Disponibles del oferente habilitado, para la Evaluación por puntaje, se refleja en el ANEXO de metodología de calificación por puntaje conforme el siguiente detalle:

OFERENTE 1 ASOCIACIÓN AZUAY
CI Procurador Común – 0923294268

	PUNTAJE	OFERENTE 1
		ASOCIACIÓN AZUAY
Equipo e instrumentos disponibles	5	5,00

OFERENTE 3 ASOCIACIÓN MONAY – CUENCA
CI Procurador Común – 0911071066

	PUNTAJE	OFERENTE 3
		ASOCIACIÓN MONAY-CUENCA
Equipo e instrumentos disponibles	5	5,00

OFERENTE 6 ASOCIACIÓN MONAY
Procurador Común – 0190101851

	PUNTAJE	OFERENTE 6
		ASOCIACIÓN MONAY
Equipo e instrumentos disponibles	5	5,00

c) PARÁMETRO: RESUMEN DE CALIFICACIÓN

A continuación, se detalla el puntaje final obtenido por los oferentes habilitados para esta etapa:

	PUNTAJE	OFERENTE 1	OFERENTE 3	OFERENTE 6
		ASOCIACIÓN AZUAY	ASOCIACIÓN MONAY-CUENCA	ASOCIACIÓN MONAY
Experiencia general	20	20,00	20,00	20,00
Experiencia específica	25	25,00	25,00	25,00
Experiencia del personal técnico	40	40,00	37,15	40,00
Metodología y cronograma de ejecución	10	10,00	10,00	10,00
Equipo e instrumentos disponibles	5	5,00	5,00	5,00
TOTAL OFERTA TÉCNICA	100	100,00	97,15	100,00

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez que la Comisión Técnica responsable de la fase precontractual, ha evaluado y calificado las ofertas presentadas, concluye lo siguiente:

Pasan a la etapa de evaluación de ofertas económicas los oferentes que han obtenido un puntaje mayor a 70 en la evaluación de la oferta técnica, es decir:

- OFERENTE 1 ASOCIACIÓN AZUAY con CI Procurador Común 0923294268.
- OFERENTE 3 ASOCIACIÓN MONAY CUENCA con CI Procurador Común 0911071066.
- OFERENTE 6 ASOCIACIÓN MONAY con CI Procurador Común 0190101851.

Para la debida formalización de lo actuado, los miembros de la Comisión Técnica suscriben.

Ing. Verónica Paulina Bravo Ochoa Subsecretaria de Obras Públicas	Ing. Jorge Medardo Bravo Medina Especialista Estructural Zonal	Ing. Freddy Gavino Oñate Llerena Analista de la Infraestructura Distrital 2
PROFESIONAL DESIGNADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD, QUIEN LA PRESIDRÁ	DELEGADO DEL ÁREA REQUIRENTE	PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Comisión Técnica con voz, pero sin voto

AUSENTE	AUSENTE
Mgs. Danny Javier Rocafuerte de la Cruz Director Financiero	Mgs. Christian Alejandro Villaruel Meythaler Director Jurídico de Contratación Pública
DIRECTOR FINANCIERO	DIRECTOR JURÍDICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

El secretario del proceso, sin voz ni voto, deja constancia que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a las resoluciones tomadas por los miembros de la Comisión Técnica, por lo que, certifica lo actuado.

Abg. Pablo esteban Zapata Jiménez
Secretario de la Comisión Técnica
[CCPI-MTOPDDAZ-2025-01](#)